Ricaurte
Alcaldía Municipal

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL

CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto en el literal h, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, de conformidad con la hoja de vida, certificados de estudios y experiencia aportada en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), y como resultado de análisis y valoración de los mismos, el (la) señor (a): **LUIS RAFAEL VARGAS GARAY,** con C.C. 11.305.385 de Girardot, está en capacidad de ejecutar el siguiente objeto: **"DCI19- PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN RADIO PANAMERICANA DE BLURADIO 1.140AM. DE LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE".**

El presente Certificado se expide en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), en el mes de enero de 2026.

MARIA FERNANDA CARVAJAL DE LA PAVA
Directora de Comunicaciones e Imagen Corporativa